

PACTO POR EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LAS REGIONES EN COLOMBIA

En la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta, Colombia, los días 28 y 29 de mayo de 2015, se realizó el Seminario Internacional “*Mujeres, Economía y Paz*” sobre autonomía económica de las mujeres y la construcción de paz, con la participación de instituciones públicas de orden nacional, departamental y municipal, incluyendo empresa pública, sector privado, organizaciones sociales, sindicatos con el apoyo de la Gobernación del Meta a través de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres: ONU Mujeres, las Embajadas de Noruega y Suecia, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: PNUD.

El Pacto parte de reconocer que el talento de las mujeres y su rol en la sociedad son indispensables para el desarrollo del país y que, tal como lo señala el Secretario General de Naciones Unidas, “las mujeres son aliadas esenciales respecto a tres pilares de la sostenibilidad de una paz duradera: la recuperación económica, la cohesión social y la legitimidad política”, en tanto la construcción de la paz es una oportunidad para eliminar las desigualdades estructurales y los patrones de discriminación que enfrentan las mujeres en nuestra sociedad.

El **objetivo** fundamental de este “**Pacto por el Empoderamiento Económico de las Mujeres y la Construcción de la Paz desde las regiones en Colombia**” es **formalizar una amplia colaboración nacional, regional, departamental y local que permita:**

1. Generar una mayor integración y coordinación de las medidas a favor del empoderamiento económico de las mujeres en todas sus diversidades.
2. Identificar las dificultades, preocupaciones y perspectivas de todos y cada uno de los agentes territoriales con responsabilidades en materia de empoderamiento económico de las mujeres.
3. Movilizar todos los recursos disponibles a favor de una estrategia integrada, aceptada por todos los agentes interesados, y que se articule en torno al ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres.
4. Crear un mecanismo de diálogo de todas las partes para intercambiar conocimientos y formular medidas que sirvan de modelo a favor del empoderamiento económico de las mujeres.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PACTO:

Acogemos los principios para el empoderamiento de las mujeres elaborados por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y las Resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad, con el fin de empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y a todos los

niveles de la actividad económica y la construcción de la paz y así puedan alcanzar la autonomía para acceder, decidir y utilizar todos los recursos disponibles, entre los que se incluye el tiempo.

También acogemos la normativa internacional sobre el tema, en particular el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW).

POR MEDIO DE ESTE PACTO NOS COMPROMETEMOS A PROMOVER MEDIDAS E INICIATIVAS QUE:

- Estén insertas en las dinámicas económicas y culturales de cada territorio.
- Promuevan el aumento de participación de mujeres en mercado laboral formal, y la igualdad salarial.
- Respondan de manera integral a los retos de la autonomía y el empoderamiento económico, en particular aquellas que se dirigen a restituir los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del conflicto armado.
- Reconozcan, visibilicen y redistribuyan la responsabilidad de la economía del cuidado entre el Estado, el sector privado y la sociedad.
- Superen la fase de supervivencia y logren vincular a las mujeres con las dinámicas estructurales del desarrollo.
- Atiendan las demandas de las mujeres rurales y busquen articular las dinámicas económicas rurales con las urbanas.
- Combatan los roles tradicionales de género, prevengan y atiendan la violencia contra las mujeres, promuevan la transformación cultural y las masculinidades no violentas y comprometidas con la igualdad de género.
- Promuevan más mujeres en cargos directivos y en la toma de decisiones en aspectos económicos

De manera libre y voluntaria, manifestamos nuestro deseo de suscribir el presente "***Pacto por el empoderamiento económico de las mujeres y la construcción de paz desde las regiones en Colombia***", basado en la garantía de los derechos humanos fundamentales a la vida, la integridad física, el cuidado y la preservación del medio ambiente, basado en un compromiso con la construcción de paz en Colombia, y con las generaciones presentes y futuras.

FIRMAS:

